



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

MINUTA N° CPREP/03/2021-2022

Minuta de la Sesión N°03 de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 10:00 horas del 22 de octubre de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente: Bueno gracias, pues iniciamos compañeras, compañeros. Buen día nuevamente les damos la más cordial bienvenida, Consejeras Electorales y los representantes de los partidos políticos y al Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto. Damos inicio de la Sesión N°03 Ordinaria de la Comisión Especial de seguimiento a la implementación y operación del PREP Electoral de Tamaulipas correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 convocada para las 10:00 AM (diez horas) de este viernes 22 de octubre de 2021, por lo que en primer término le solicito al Secretario Técnico de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente a continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de esta videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarla inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de esta videoconferencia y en caso de que alguna de las Consejeras, Consejeros, de las representaciones de los partidos políticos o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia deberá informarse por otro medio del personal de apoyo.

En las sesiones de Comisión las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad a esta videoconferencia, la liga electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure la transmisión, en caso de desconexión involuntaria se solicita regresar las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario Técnico, por favor proceda a realizar el pase de lista e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente. A continuación, realizaré el pase de lista de asistencia.

MTRO. JERONIMO RIVERA GARCÍA CONSEJERO PRESIDENTE	PRESENTE
--	----------

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES SECRETARIO TÉCNICO	PRESENTE
---	----------

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. OSCAR MANUEL ORTÍZ GALLEGOS PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
---	----------

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
--	---------

LIC. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
---	---------

LIC. ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
---	----------

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
--	----------

LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
---	---------

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	PRESENTE
---	----------

LIC. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
--	---------

LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE
---	---------



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ
PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

AUSENTE

LIC. JOSÉ DE LOS SANTOS GÓNZALEZ PICAZO
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejero Presidente, doy cuenta del informo que se encuentran presentes en esta sesión de Comisión dos Consejeras Electorales y un Consejero que integran la misma, así como cuatro representaciones de partidos políticos y el Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto hasta este momento, por lo tanto, se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día. Le solicito al Secretario consulte a las integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día en virtud de que fue circulada con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente, esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras Consejeras y del señor Consejero Electoral presente la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Al no haber observaciones o comentarios, me permitiré tomar la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Débora González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejero Presidente doy fe de que haya aprobación por tres votos a favor de las señoras Consejeras y el señor Consejero Electoral, presente respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°01 de fecha 4 de septiembre de 2021 y Minuta N°02 de fecha 21 de septiembre de 2021; y

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

III. Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, del Proceso Electoral Ordinaria 2021-2022, del periodo del 18 de septiembre al 19 de octubre de 2021; y

IV. Asuntos Generales.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, les solicito sea tan amable de proceder el deshago del siguiente punto.

II. Aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°01 de fecha 4 de septiembre de 2021 y Minuta N°02 de fecha 21 de septiembre de 2021.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, el segundo punto considerado en el orden del día, se refiere aprobación, en su caso, de los proyectos de Minuta N°01, de fecha 4 de septiembre de 2021 y Minuta N°02, de fecha 21 de septiembre de 2021.

Habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y el integrante de esta Comisión, con la debida anticipación los proyectos de minuta en comento, pondré a su consideración la dispensa de su lectura, por lo que tomaría la votación de manera nominativa, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Débora González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Doy fe Consejero Presidente, de que haya aprobación por unanimidad de tres votos a favor de las Consejeras y el Consejero Electoral presentes, respecto a la dispensa de lectura de los proyectos de minuta antes mencionada.

El Consejero Presidente: Pongo a consideración de las integrantes de esta Comisión los proyectos de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.

De existir comentarios, Secretario tome la votación nominativa para la aprobación de los proyectos de minuta.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejero Presidente, señoras Consejeras y señor Consejero Electoral, se somete a su aprobación los proyectos de Minuta N°01, de fecha 4 de septiembre de 2021 y Minuta N°02, de fecha 21 de septiembre de 2021.

Por lo que le solicité de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Lic. Débora González Díaz, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejero Presidente, le informo que los proyectos de minuta materia del presente punto del orden del día, han sido aprobadas por unanimidad de tres votos a favor.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, sea tan amable continuar con el deshago del siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

III. Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, del Proceso Electoral Ordinaria 2021-2022, del periodo del 18 de septiembre al 19 de octubre de 2021.

El Secretario Técnico: Con todo gusto, consejero Presidente el tercer punto, enlistado en el orden del día, se refiere al informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, del Proceso Electoral Ordinaria 2021-2022, del periodo del 18 de septiembre al 19 de octubre de 2021.

El Consejero Presidente: Gracias señor Secretario, le cedemos el uso de la voz al Licenciado Santos.

El Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Muchas gracias Consejero Presidente. Voy a permitir ir dando lectura, no textual, pero entiendo que tienen el informe en sus manos y bueno, este como bien ya se mencionó, este informe corresponde al periodo del 18 de septiembre al 19 de octubre se presenta en cumplimiento del Reglamento de Elecciones que menciona que la estancia interna deberá dar informes en la Comisión que da seguimiento al PREP, esto respecto del numeral 32 del Reglamento de Elecciones.

Bueno, en este periodo respecto de acuerdos se aprobó el Acuerdo IETAM-A/CG-114/2021 del Consejo General, por el que se aprobó el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales, que deberá entrar en funciones a partir del 1 de noviembre.

Respecto de trabajos de avances en la implementación de la instancia interna, pues en relación gira mucho en relación a los entregables establecidos en el Anexo 13 en su numeral 33 del Reglamento de Elecciones, perdón, el 24 de septiembre el INE envió el oficio UNICOM/4405/2021 por el que solicitaba los entregables que se debían enviar a más tardar el 05 de octubre de 2021, relativos al informe del mes de septiembre y el proyecto de acuerdo precisamente de integración del Comité Técnico asesor del PREP, mismo que mencioné que fue aprobado en la fecha que se mencionó, y el día 01 de octubre de 2021 en respuesta al oficio que mencioné del INE, pues envié el oficio PRESIDENCIA/3246/2021 con la información que fue requerida por la Autoridad Nacional en respuesta a ello, el INE pues turno a su vez el oficio UNICOM/4498/2021 con comentarios al respecto de los documentos que se habían enviado el proyecto y del informe de mes.

Otros avances que se han dado en lo que es en lo que respecta a lo que serán los próximos trabajos de capacitación y en base a esto la capacitación que tendrá que dar a los Consejos Distritales a las Consejeras y Consejeros y al personal de los centros de acopio y transmisión de datos se actualizó el apartado relativo a la operación del PREP en los CATD el cual fue entregado a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación para que éste sea incluido en el manual de Consejeras y Consejeros Electorales, que se entregará una vez que estén constituidos como Consejo Distrital.

Bueno, y considerando que en el Proceso Electoral 2020-2021 el IETAM implementó por primera vez por medios propios el PREP y habiendo consenso en el Consejo General, si los consejeros aquí presentes y los demás Presidente, habiendo consenso para ello, pues se decidió que para este Proceso Electoral 2021-2022 se llevará a cabo el PREP también por el Instituto Electoral de Tamaulipas, sin el apoyo de un tercero, por lo que de manera anticipada el 8 de octubre se envió el oficio PRESIDENCIA/3406/2021 en lo que refiere a la entregable, denominado como documento por el que se determina que la implementación operación del PREP se realiza únicamente por el OPLE o con el apoyo de un tercero, pues mencionando que se va a hacer de esta manera que no



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**

se va a contratar a un tercero y que se va a volver a implementar por medios propios completamente por el IETAM. En respuesta a este oficio, que se turnó el 11 de octubre, el INE turno a su vez oficio sí, mencionando que tomaba conocimiento de ello y que no emitía ninguna observación al respecto. Respecto de avances en el sistema informático del PREP, bueno en lo que respecta al sistema informático para los centros de captura y verificación que se instalan en la zona norte, centro y sur del estado, este se encuentra actualmente en proceso de análisis para la implementación de mejoras que se detectaron que se podían incluir algunas para hacerlo más ágil en este pasado Proceso Electoral y se le están haciendo mejoras sobre todo para la adecuación a la elección de Gobernador, para este próximo Proceso Electoral.

Sobre el trabajo del sitio de publicación que se deberá presentar a más tardar el 5 de enero, ya se están haciendo trabajos se están analizando los elementos que deben de incorporarse también para la elección de Gobernador para este próximo Proceso Electoral 2021-2022 y se va a confirmar los trabajos de este sitio de publicación una vez que el INE envíe las plantillas definitivas que debe incluir este sitio de publicación que en una consulta en respuesta a una consulta que se hizo, mencionaron que las entregarán en este mes de octubre.

Bueno y respecto de los servicios en la nube que se instalan para que funcione el sitio de publicación del sistema informático, se está analizando la posibilidad de implementar algunos servicios adicionales que puedan incluso mejorar el desempeño del sistema.

Respecto del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, bueno durante la Sesión 67 Extraordinaria del Consejo General que se llevó a cabo el 14 de octubre de este año en el punto cuatro se dio lectura al proyecto de acuerdo de éste, por el que se iba a aprobar el Comité Técnico Asesor del PREP, que fue votado por todas las Consejeras y los Consejeros por unanimidad, fue aprobado por unanimidad y una vez que se aprobó este acuerdo, se invitó a participar a la ciudadana, a la maestra Martha Karina Butrón y los ciudadanos Joel Enrique y Juan Carlos Martínez, para que se hicieran presentes y pudieran tomarse la protesta ante el Consejo General, voy a mencionar antes deberán tomar, iniciar funciones a partir del 1 de noviembre de este año.

Bueno, el día 15 de octubre de 2021 el INE, mediante oficio INE/UNICOM/4680/2021 tomó conocimiento de la aprobación de este acuerdo de integración del comité y mencionó que no generó ninguna observación todo dentro de la norma, sí. Sería todo por parte del informe de este de este periodo, Presidente.

(Texto del informe circulado)



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**



**Comisión Especial de Seguimiento a la
Implementación y Operación del Programa de
Resultados Electorales Preliminares**

Consejero Presidente

Mtro. Jerónimo Rivera García

Consejeras integrantes

Lic. Deborah González Díaz

Lic. Italia Aracely García López

**Informe sobre el avance en la implementación del
PREP del Instituto Electoral del Estado de
Tamaulipas**

Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022

Periodo: 18 de septiembre de 2021 – 19 de octubre de 2021

19-10-2021



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022**



**Instancia interna responsable de coordinar la
implementación del PREP
Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022**

Informe de avances



CONTENIDO

CONTENIDO	2
<i>Avance en la Implementación del PREP</i>	3
I. Presentación	3
II. Acuerdos	3
a) Instancia interna responsable de coordinar el PREP	3
III. Avance del sistema informático del PREP.	4
IV. Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	5



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

Avance en la Implementación del PREP

Presentación

En cumplimiento del numeral 32, del Reglamento de Elecciones, se informan las actividades llevadas a cabo durante el periodo comprendido del 18 de septiembre de 2021 al 19 de octubre de 2021, las cuales fueron encaminadas a la aprobación del Acuerdo de Integración del Comité Técnico Asesor del PREP y la emisión del documento por el que se determina que la implementación y operación del PREP se realiza únicamente por el OPL, o con el apoyo de un tercero.

Acuerdos

- Se aprobó el acuerdo IETAM-A/CG-114/2021 del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Instancia interna responsable de coordinar el PREP

- En relación con los entregables del Anexo 13, numeral 33 del RE, el día 24 de septiembre de 2021 el INE envió el oficio INE/UNICOM/4405/2021 en el que se mencionan los entregables que se deben remitir a más tardar el 05 de octubre de 2021, mismos que se enlistan a continuación:

1. Informe del mes de septiembre sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
2. Proyecto de Acuerdo de integración del Comité Técnico Asesor del PREP.

El día 01 de octubre de 2021, en respuesta al oficio recibido del INE en donde se solicitaba los entregables del mes de septiembre, el IETAM emitió el oficio PRESIDENCIA/3246/2021 con la documentación requerida. En respuesta el INE turnó el oficio INE/UNICOM/4498/2021 el día 04 octubre de 2021, con los comentarios respecto de los entregables.

- En lo que respecta a los trabajos de capacitación que se deberán llevar a cabo en los Consejos Distritales para las Consejeras y los Consejeros Electorales y, en particular para el personal de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos relativos al Programa de Resultados Electorales Preliminares, se actualizó el apartado relativo a la "Operación del PREP en los CATD", mismo que se entregó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación para su inclusión en el Manual de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales.
- Considerando que en el proceso electoral 2020-2021 el IETAM implementó por primera vez por medios propios el PREP y, habiendo consenso en el Consejo General para que en el

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

presente proceso electoral 2021-2022 se llevará a cabo de la misma manera, de manera anticipada el 08 de octubre de 2021, el IETAM emitió el oficio PRESIDENCIA/3406/2021 en lo relativo al Anexo 13, numeral 33, documento 7, **“Documento por el que se determina que la implementación y operación del PREP se realiza únicamente por el OPL, o con el apoyo de un tercero”**, para informar al INE que la implementación del PREP para el Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022 en la Entidad, se realizará únicamente por el IETAM, sin contratar el apoyo de un tercero. En respuesta, el 11 de octubre de 2021 el INE envió el oficio INE/UNICOM/4221/2021, mencionando que derivado de la revisión y análisis del documento, se toma conocimiento de este y no se generaron observaciones al respecto.

Avance del sistema informático del PREP.

- En relación con el sistema informático que operará en los Centros de Captura y Verificación, este se encuentra en proceso de análisis para la implementación de mejoras y las adecuaciones necesarias para la elección de Gobernador del Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022.
- Sobre los trabajos del sitio de publicación del PREP, se analiza los elementos que deben incorporarse para la elección de Gobernador del Proceso Electoral Ordinario 2021 – 2022, los cuales serán confirmados una vez que se cuente con la versión definitiva de las plantillas del sitio de publicación que remitirá el INE.
- Respecto de los servicios en la nube para la implementación del PREP, se analiza la posibilidad de implementar algunos adicionales que puedan mejorar el desempeño del sistema.

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

- Durante la sesión No.67 Extraordinaria del Consejo General del IETAM que se llevó a cabo el día 14 de octubre del 2021, en el punto 4 del orden del día, se dio lectura al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueba el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022; al finalizar la lectura por parte del Secretario, el Consejero Presidente, las Consejeras y Consejeros votaron aprobando el Acuerdo por unanimidad de votos, enseguida se invitó a participar en la sesión a la ciudadana y los ciudadanos integrantes del COTAPREP, donde rindieron protesta ante el Consejo General, debiendo entrar en funciones a partir del día 01 de noviembre de 2021.
- El día 15 de octubre de 2021, el INE emitió el oficio INE/UNICOM/4680/2021, por lo cual toma conocimiento del acuerdo de integración del Comité y no se generan observaciones.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciado Santos, bastante claro el informe. Secretario, si puede proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021-2022

III. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente el siguiente punto, considerado perdón, considerado en el orden del día, se refiere a los asuntos generales.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, si alguien quiere hacer uso de la voz, compañeras, compañeros. Bueno, de no existir comentarios, Secretario, por favor desahogue el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico: Claro que sí, consejero, Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muy bien una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial de Seguimiento a la implementación y operación del PREP del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022, siendo las 10:23 AM (diez horas con veintitrés minutos) del día 22 de octubre de 2021, declarándose válidos los actos a que adoptados. Muchas gracias por su asistencia, tengan buen día.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 05, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021, MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ Y MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.